

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense. . . 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal. . . 40 al año
 Extranjero 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.205

Sábado 14 de Julio de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

DECLARACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Habla de la unión de derechas, y añade que las gentes confunden el monarquismo con el personalismo

En el diario «La Gaceta Regional», de Salamanca, se han publicado unas declaraciones del ilustre exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

En ellas dice que el Cuerpo electoral es versátil e impaciente en todas partes. Espera mucho, exige demasiado, y, después de la victoria, se defrauda en seguida.

Añade que muchos sufren desilusión frente a la obra parlamentaria, porque habían puesto sus esperanzas demasiado exageradas.

Luego no se atreve a formular pronósticos si se hicieran elecciones municipales, porque son cosa diferente a las generales; pero, si las derechas se unieran, el resultado sería favorable.

Luego se ratifica en las declaraciones que hizo en «A B C» respecto a la armonía que debe existir en las derechas, considerando que más o menos pronto se restaurará la unión de derechas.

No saliendo añade de mis labios, ni de mi pluma, nada que pueda dificultarla.

La obra organizadora de Gil Robles merece la gratitud y el aplauso de todos los españoles de orden. Ahora desarrolla una táctica merecedora también de respeto general. Sin entregarnos ni los unos ni los otros a querrelas familiares, teniendo todos presente lo que nos

une, las derechas forman un cuerpo invencible.

El periodista que le interrogó le dijo que muchos creían ver en sus declaraciones recientes un monarquismo tibio, contestando que las gentes confunden el monarquismo con el personalismo. Lo esencial es la institución; su contenido. La personificación es más objetiva, aunque no puede confiarse al acaso ni a la elección, porque yo no creo en eso que Hitler llama reyes naturales.

Refiriéndose al antiparlamentarismo, dijo que todas las derechas admiten su necesidad, así como la de que sea ejercida por representación nacional auténtica; pero negando que el medio mejor sea el sufragio universal inorgánico.

Respecto al último debate económico, dijo que no sirvió para nada. Yo apunté unas cuantas soluciones modestas, no pudiendo prosperar ni una sola. El presupuesto constituye un avance perniciosísimo en el mal, pues se han consentido infinidad de aumentos indebidos en los gastos públicos. Veo laboriosa la tarea de la nivelación presupuestaria.

Terminó diciendo que esperemos los acontecimientos aunque con poca fe, porque no puede inspirar un sistema tan resquebrajado.

DESDE MADRID

El doctor Regueiro a Orense

En las primeras horas de una mañana primaveral, desembarcamos en la aristocrática calle de Zurbarán, donde tiene su domicilio y consulta el reputado médico gallego y profesor del Laboratorio de la Facultad de Medicina de San Carlos, don Julián Regueiro, tan querido en toda esa provincia.

Casa moderna, con atuendo de palacio y ambiente sereno, muy propicio al recogimiento y al estudio, ya que a la espléndida Avenida no llega el ruido ensordecedor del centro de Madrid que aturde y encabrita los nervios de los ciudadanos.

En el entresuelo de la citada casa, habita el doctor Regueiro, que nos recibe con su cordialidad acostumbrada, precisamente cuando se dispone a partir hacia la Facultad de Medicina.

Y tras la efusión del saludo y el calor del abrazo, el joven doctor desborda su alegría, pensando en que son pocos y contados los días que le faltan para emprender su viaje a Orense, y montar su renombrada clínica de enfermedades del estómago, sangre, hígado e intestinos, en el Gran Hotel Roma, durante los meses de verano.

El invierno que acaba de pasar, ha sido de enorme trabajo para el doctor Regueiro, pues aparte de la labor clínica de su especialidad, ha realizado profundos estudios de investigación que destacaron su nombre en el último Congreso de Medicina, celebrado en Barcelona no ha mucho tiempo.

Conocido de los gallegos y muy

especialmente de los orensanos, es su entusiasmo encendido siempre por todas las cuestiones que afectan al engrandecimiento regional y nadie ignora tampoco la formidable propulsión que ha sabido imprimir a las llamadas Jornadas Médicas Gallegas, exponente magnífico en lo que se refiere a la sólida preparación y capacidad de los médicos gallegos.

Ahora se le nota en el semblante inmenso júbilo por acercarse a la bellísima provincia orensana, en donde la actuación profesional de largos años, le ha llevado a considerarla como si fuera la tierra nativa.

El doctor Regueiro es un orensano cien por cien, como ahora se dice, a quien le interesa vivamente los problemas vitales de la capital y admirador de ella, hasta el extremo de que ahí reside en estos meses calurosos, renunciando a otros climas más agradables.

Pocos días faltan para el viaje tradicional e ininterrumpido de todos los veranos, y allá se marcha, con todo el placer del que regresa a la tierra querida y amada.

Cuando me despidió de este excelente gallego y excelente orensano, llevo dentro de mí la impresión admirativa que me producen los hombres buenos y cordiales que honran a la patria chica en el mundo de la ciencia médica española.

José FERREIRO

Teléfono de GALICIA 186

Mañana llegará a Orense

Nuestro diputado don Andrés Amado

En el expreso de mañana tiene anunciada su llegada a esta capital nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por la provincia, don Andrés Amado, el cual se propone permanecer entre nosotros dos o tres días.

Viene el señor Amado a cumplir la promesa que había hecho cuando por la fuerza de los votos fue elegido para representar a Orense en el Parlamento. Bien a pesar suyo, hubo de verse precisado a retrasar esta visita, ya que las duras tareas parlamentarias requirieron su presencia en Madrid, porque su labor era indispensable, especialmente en la Comisión de pre-

supuestos, en donde se dejó sentir la influencia de su alta capacidad y preparación en cuestiones económicas.

De su preocupación por los intereses de nuestra provincia, tenemos hechos fehacientes, como lo prueba, entre otros, su acertada intervención en la obtención del crédito para reconstruir el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Durante su estancia en Orense, recibirá a los numerosos amigos políticos y particulares con que aquí cuenta, muchos de los cuales habrán de acudir mañana a la estación para abrazarle.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Trata de evitar el conflicto de los taxistas

Ayer mañana, el gobernador civil de la provincia, al recibir a los periodistas se refirió al anunciado conflicto de los taxistas y dijo que anticipándose a una instancia que pensaban enviarle, había hablado con el delegado de Hacienda, para ver

si se encuentra una fórmula para poder suspender los procedimientos contra los citados taxistas.

El señor Ibars dijo que enviaría un telegrama al ministro de Hacienda para que éste ordenase la suspensión de la ejecución.

EL ORFEON UNION ORENSANA

Los solemnes actos que celebrarán mañana

El glorioso Orfeón Unión Orensana, la colectividad artística más veterana y enraizada en el corazón del pueblo, ha tenido un gesto magnífico al honrar la memoria de aquellos hombres, ya fallecidos, que con sus aportaciones valiosísimas, tanto contribuyeron a cargar de laureles y triunfos a nuestra masa coral.

Los restos mortales de Enrique Fernández, antiguo e ilustre director, serán trasladados mañana a las diez, al severo panteón construido expresamente en el cementerio para descanso eterno de todos los elementos que integran el Orfeón.

El acto, por su misma sencillez y emoción orensana, revestirá gran solemnidad, contribuyendo a ello, la asistencia del pueblo, y de los orfeonistas que cantarán el inspirado responso del maestro Vayeta Silvary en el momento de la inhumación.

Seguidamente, las huérfanas artísticas, acudidas por el brío y juventud de los maestros Eligio Rodríguez y Daniel González se trasladarán a la parroquia de Santa Eufemia del Centro para asistir a la misa de requiem, a toda orquesta, y cantar la genial paráfrasis a cuatro voces, del abate Percossi, la primera figura del mundo actual en los dominios de la música sacra.

La misa será en sufragio del que fue presidente don Alejandro Rodríguez Cobas, director es don Adolfo Berjes, don Enrique Fernández, don Florián Caba y don Laureano Rego, y orfeonistas don

Gonzalo Iglesias y don Guillermo Desiar y demás compañeros.

El Orfeón Unión Orensana, escuela permanente de arte, a la que acude diariamente lo más granado de la mocedad orensana, en el simpatiquísimo aspecto del trabajo, bien merece los más cálidos elogios por su labor cultural, y por la maravillosa fraternidad de sus artistas, elogios que hacemos extensivos a la Junta directiva y especialmente a su presidente don Constantino Afel, que rinde al engrandecimiento de la masa coral, todo el caudal de su entusiasmo y de sus desvelos.

BUCEANDO

El estupendo alcalde de Terrasa tiene el tupé de tomarse la libertad de elegir las obras teatrales, ejerciendo una previa censura de lo más pintoresco del mundo.

A la Compañía del María Isabel le prohibió la representación de una obra de Honorio Maura, por monárquico y anticatalán.

No nos extraña, y llegaremos a muchos extremos análogos.

Un día se prohibirá en Cataluña «La Vida es sueño».

En cambio, aquí tendremos que poner en escena un drama en verso de Ventura Gassol.

Y menos mal si resulta un éxito de risa.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Elecciones para la Sección de Instaladores Electricistas del Jurado Mixto de Agua y Electricidad de Orense

La «Gaceta» de Madrid de 9 del actual inserta la siguiente Orden, fecha 28 de junio próximo pasado, del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión:

«Ilustrísimo señor: Vista la Orden de este Departamento, que dispuso la constitución de una Sección de «Instaladores Eléctricos» dentro del Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Orense, este Ministerio ha dispuesto:

1. Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los dos vocales efectivos e igual número de suplentes de esta representación que han de integrar la Sección expresada; y

2.º Que no figurando inscrito en el Censo Electoral Social de este Ministerio ninguna entidad patronal ni obrera que a dichos profesionales se refiera, la designación de las respectivas representaciones se haga de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

En consecuencia de lo anteriormente dispuesto, esta Delegación señala para el próximo día 24 del

actual y hora de siete y media de la tarde, el acto de la elección para designar dichos vocales, que será en su local oficial, Fermin Galán, 15, 1.º

En tal elección podrán tomar parte todos los patronos y obreros de la provincia de la referida actividad de «Instaladores Electricistas», previa justificación de su personalidad profesional.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los elementos interesados.

Orense, 12 de julio de 1934.—El delegado, Armando J. Fernández.

VERANO



ARTICULOS DE PLAYA Y CAMPO
 DURACION Y PRECIO
ALMACENES EL BARATO
 LAMAS CARVAJAL 12

CÁMARA DE COMERCIO

La gestión de su presidente señor Zarauza

La Cámara de Comercio e Industria de Orense, ha tenido a bien enviarnos un ejemplar del folleto titulado «Labor de un presidente: 1928-1933», en que su presidente accidental don Antonio Saco expone de una manera clara la acertada gestión del señor Zarauza al frente de los destinos de esa entidad, apuntando la eficaz intervención que ha tenido en defensa de asuntos de vital interés relacionados con la clase mercantil.

Círculo Recreativo de Artisanos

Cubiertas las plazas para la excursión de mañana al Santuario de San Pedro de Rocas, la Directiva de este Centro advierte a los señores socios excursionistas que los coches saldrán del domicilio social a las siete y media en punto.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

EN LA CORUÑA

Imposición de insignias de la Legión de Honor

En la Coruña y en el Consulado general de Francia, para Galicia y León, tendrá lugar hoy el acto oficial de imposición de insignias de la Legión de Honor a diferentes personas en la región gallega y a quienes el Gobierno francés otorgó tan preciada condecoración por diversos méritos.

CATOLICO:

Si quereis conservar el patrimonio espiritual de la raza, sed socios de la «Asociación de Padres de Familia».

Las fiestas de Allariz

Con la solemnidad de costumbre, se están celebrando las tradicionales fiestas de San Benito en Allariz, con un magnífico y atrayente programa en el cual figuran unos formidables bailes que las sociedades de recreo celebran en la noche de hoy, en obsequio de los forasteros. Según nuestras noticias «Empresa Vialón» dispondrá al mismo fin sus magníficos autos a las siete y media de la tarde, después del cierre del comercio, para regresar al finalizar los bailes con billetes especiales de ida y vuelta.

A requerimientos del ministro de Hacienda, se celebró un inesperado Consejo de ministros

A la una de la tarde se reunió, inesperadamente, el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, y a la salida el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas:

—El Consejo ha sido convocado a petición mía, pues necesitaba dar cuenta hoy mismo del decreto que ha de publicarse mañana fijando las condiciones para la emisión de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Como esta emisión ha de hacerse el día 18 y no daba tiempo para que yo diese cuenta a mis compañeros de Gobierno si esperaba hasta el Consejo del martes, he creído necesaria la reunión de hoy.

El ministro de Agricultura manifestó que había leído al Consejo el proyecto de ley relativo al cultivo del algodón, y el decreto para presentar el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes.

—La Diputación permanente—siguió diciendo el señor Guerra del Río—, se reunirá el próximo lunes en el Congreso.

El señor Guerra del Río marchó, después del Consejo, a Gredos, para regresar el lunes, para

asistir a la reunión de la Diputación permanente.

El ministro de la Guerra manifestó que había estado antes de llegar al Consejo, en el campamento de Cabanchel, para asistir al curso de equitación, que se cierra pasado mañana.

Añadió que había observado que aquellos locales eran estrechos, y que por tanto, era necesario hacer algunas obras de ampliación.

El señor Samper, al abandonar el Consejo, manifestó que se dirigía a la Legación del Uruguay donde estaba invitado a almorzar.

A preguntas de un periodista dijo que en el Consejo no habían tratado de más asuntos que el relativo a la emisión de obligaciones del Tesoro, pues era una cosa urgente tratar del decreto correspondiente.

Agregó el jefe del Gobierno que esta tarde iría a visitar al presidente de la República, para someter a su firma la autorización para llevar a la Diputación permanente los proyectos relativos a la hulla, auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y cultivo del algodón.

La cuestión catalana ¿Se adoptará una fórmula consistente en reformar la ley, basándose en la petición de los Sindicatos agrícolas?

El Gobierno abordará en el próximo Consejo la reducción en los presupuestos, suprimiendo los organismos innecesarios.

Se reforzarán los ingresos, aumentando el impuesto de Clases pasivas.

Se abordará la reforma de las plantillas de los funcionarios y se reducirán los gastos.

—Los Consejos se celebrarán los martes y jueves, presididos por Alcalá Zamora, que vendrá de La Granja.

—Sobre la cuestión de la Euzquerria, se sabe que el Gobierno cambió impresiones a la vista de los informes del delegado señor Carreras, que lleva en Barcelona las gestiones para el arreglo.

Parece que se va a adoptar una fórmula, que consistirá en reformar la ley aprobada por los catalanes, basándose en la petición de los Sindicatos agrícolas, sin alterar el espíritu de la ley ni perjudicar las leyes del Poder central.

Sin trapos sin amoníaco...

PERMANENTES GARANTIZADAS 10 PTAS. TODO INCLUIDO LINARES, Peluquero PROGRESO, 57

En Obras Públicas facilitaron una nota sobre el decreto referente al puerto de Tarragona

Una nota de Obras Públicas En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota que dice:

Informado el ministro del disgusto del consejero de la Generalidad señor Esteve sobre el decreto referente al puerto de Tarragona, cumple declarar que después de los asesoramientos se publicó el decreto, reservándose la legislación del puerto de Tarragona al Poder central, porque el puerto rebasa los intereses regionales.

La investigación en el Ayuntamiento

Ha comenzado la inspección en el Ayuntamiento, no habiéndose presentado los justificantes de la inversión de la subvención por capitalidad.

Posiblemente, la administración se encomendará a un organismo fuera del Ayuntamiento.

Una petición de la Federación Patronal

La Federación patronal se ha dirigido al ministro del Trabajo, solicitando la reforma de los Tribunales industriales.

Manifestaciones de Samper

Samper despachó con Alcalá Zamora, regresando a la Presidencia a las seis de la tarde.

Dijo que sometió a la firma los decretos sobre la emisión de 250 millones, crédito hulleiro, auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, cultivo del algodón y algunos de personal.

Le visitó Irujo, que estuvo a despedirse, por marchar tres días al campo.

A las ocho de la noche, Samper dijo a los periodistas que carecía de noticias.



QUINCENA DE SEDAS EN ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

EXTRANJERO

NIZA.—Terminó la décima etapa de la Vuelta ciclista, a Francia, Digne-Niza, 156 kilómetros.

Cerca de Niza, intentó escapar Vervaecke, alcanzándole Lapébie y Martano, entrando con el pelotón en que figuraba Trueba.

La clasificación ha sido:

En primer lugar Le Greves, en cuatro horas, 58 minutos y 26 segundos.

Después, Lapébie, Louviot, Vervaecke, Vietto, Buchi, Martano, Ges-

tri Cazzulani, Vignoli, Erne y Trueba; todos en el mismo tiempo que el vencedor.

Cañardo, en 5 horas, 2 minutos y 3 segundos, y posteriormente Euzquerria.

VILLAR FOTO

FOTO VILLAR

Frente a Corteos

Dr. Carlos Guitián Fábrega Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenerico por oposición. Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias Medicina general Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanos, etcétera Progreso 85, duplicado TELEFONO 115 ORENSE

Unas pintorescas declaraciones del presidente de la Generalidad

PARIS.—El enviado especial de «L'Intransigeant», en Barcelona, comunica a su periódico unas declaraciones del señor Companys.

«Todo el mal—ha manifestado el presidente de la Generalidad—procede, en el fondo, de que si las Cortes votaron el Estatuto catalán, los políticos españoles no han podido acostumbrar su espíritu a la nueva situación política que se creaba. El Parlamento catalán se ha ajustado únicamente a las cláusulas del Estatuto al votar la ley llamada de Contratos de Cultivos, y es más bien la pasión política, y no el espíritu de justicia, lo que ha hecho que esa ley sea anulada por el Tribunal de garantías.

La situación de Madrid es, por lo demás, paradójica; sus inmediaciones son casi un desierto. El resto de España se compone de floridos jardines. Es inadmisibile que el desierto gobierne a los jardines. Claro es que conviene dar al Estado un ideal, una unidad, pero ésta no se puede obtener eficazmente más que concediendo la autonomía a los países que forman el Estado.

La República española debe ser una República federal, como la Constitución lo ha previsto.

Existe en Cataluña un fuerte mo-

vimiento que deriva de la voluntad de todos los catalanes. El origen de nuestro nacionalismo es democrático, y nos encontramos en presencia de una voluntad nacionalista de izquierda. Por otra parte, deseamos alentar y proteger las manifestaciones autonomistas de los distintos pueblos del Estado español. Cierlo es que algunas regiones cuyas características han desaparecido, pero Cataluña, Galicia y el País Vasco, han sabido conservar siempre, a través de numerosas vicisitudes políticas, el sentido de su propia individualidad. Estas regiones tienen derecho a obtener inmediatamente su autonomía.

Esta mañana—continuó el presidente de la Generalidad—me visitaron varios diputados vascos para ponerse a nuestra disposición, pero también nosotros nos hemos puesto a la suya.

¿Cuál será la actitud de Cataluña, si Madrid mantiene su actitud?, le preguntó el informador. Destacando bien sus palabras y respondiendo con gravedad, el señor Companys dijo:

—Dejo al Gobierno de Madrid toda la responsabilidad de sus actos.

ESTUCHES DE BELLEZA, de lo más elegante y útil, en todos los precios en «LA MARIPOSA». PAZ, 26 - ORENSE Núm. 498

La «Gaceta» publica los decretos sobre concesión de préstamos a los agricultores, y rebaja en las tarifas ferroviarias a los periodistas

La «Gaceta» publica el decreto regulando la concesión de préstamos a los agricultores.

Dispone que se hagan durante el plazo hasta el 28 de febrero del 35, venciendo el 30 de junio del mismo año.

Se podrán beneficiar los agricultores aislados; los tenedores de trigo cosechado o precedente de rentas; los Sindicatos agrícolas; Federaciones y Asociaciones, excluyéndose a los comerciantes, almacenistas, intermediarios y fabricantes de harinas.

Los préstamos alcanzarán al 75 por 100 del valor prendario, valorado por la tasa mínima.

Devengarán el 5 por 100 de interés, y los Sindicatos el 4.

Se recargan los préstamos en el 2 por 1.000 en concepto de prima de seguros.

Las peticiones se dirigirán al Crédito agrícola, por conducto de las Juntas locales.

Los reintegros se harán en el Banco de España.

—También publica otro decreto concediendo beneficios en las tarifas ferroviarias de un 60 por 100 a los periodistas profesionales, debiendo los Jurados mixtos enviar el Censo a las Compañías, siendo obligatorio presentar el carnet de

identidad para la expedición y justificación de la personalidad.

No se rebaja ni bonifica el impuesto del Tesoro.

Un comentario de «El Socialista» sobre la cuestión catalana

«El Socialista» dice que parece que se han hecho determinadas gestiones para conocer el grado de acatamiento con que se recibirían ciertas órdenes encaminadas a sofocar la rebeldía catalana de un modo ejecutivo y rápido, y añade:

Creemos conocer el resultado de esta gestión, y, por lo que pueda tronar, nos interesa dejar dicho que el doble juego de las fórmulas cordiales y de las gestiones veladas es peigroso en alto grado. No hay modo de simular esas dos ocupaciones de un modo lícito y moral. Si se llama a la cordialidad, debe llamársela sin reservas, y abriendo a la cordialidad las vías naturales.

Samper, responsable constitucionalmente del lígigo no puede sacar de su sombrero de copa la

paloma de la paz con el ramito de olivo. Ese sentido de la cordialidad está en otros países, y es a ellos a los que hay, en todo caso, que pedirse la.

Ahora bien: si esas fórmulas no son cosa distinta de una añagaza en tanto se allegan recursos para una intervención, Samper puede ser el hombre adecuado; pero precávase Madrid contra una intervención que, con cualquier resultado, será fatal para el futuro de las relaciones con Cataluña.

La primera victoria no será la única victoria.

Habrà que estar venciendo todos los días y a todas las horas, y, en contiendas de frente largo, la victoria no acostumbra a ser parcial.

La emisión de 250 millones de pesetas acordada en el Consejo

Marraco cree que se cubrirá dos veces

En la reunión de ayer de los banqueros con el ministro de Hacienda, se ultimó la operación acordada en el Consejo de hoy sobre la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Los títulos se emitirán por 4 años.

—Marraco cree que la emisión de los 250 millones de pesetas, se cubrirá dos veces.

Suscribirán acciones el Hispano, Español, Bilbao, Urquijo, Vizcaya, Central e Hipotecario, la

Junta de Previsión y la Caja Postal.

Dijo que la emisión era de exploración para otra de mayor envergadura, que tal vez alcance a mil millones, para recoger la Deuda flotante.

Esto, si persiste el orden y la buena cosecha, será un exitazo.

En sus cálculos entra la creación de la Caja de amortización que intentará llevar al próximo presupuesto.

Dr. R. García Cerviño MÉDICO Enfermedades del pecho — Medicina general RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS Consulta de 10 a 1 LUIS ESPADA, 13-1. TELÉFONO, 234. ORENSE

Dr. J. REGUEIRO LOPEZ Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE (MEDICINA Y CIRUGÍA) CONSULTA: Desde el día 16 al 31 de Julio y Septiembre en el HOTEL «ROMA».—ORENSE.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

En breve publicará la "Gaceta" la nueva ley reorganizando el Cuerpo de suboficiales y clases de tropa

La «Gaceta» publicará en breve la siguiente ley, modificando la de 4 de diciembre de 1931, referente al Cuerpo de suboficiales y clases de tropa: El articulado es el siguiente:

Primero. Las clases de tropa estarán constituidas por los soldados de primera y segunda y por los cabos, que seguirán prestando los mismos servicios que en la actualidad.

Para ascender a cabo se exige un mínimo de seis meses, y dos en el empleo de cabo para la categoría de sargento. El cabo que cumpla más de dos años de empleo, devengará, además de los haberes, un premio de treinta pesetas mensuales.

Para ascender a sargento, se requiere estar bien conceptuado, seguir con aprovechamiento el curso en las escuelas regimientales y aprobación, en un examen de aptitud, ante un Tribunal regional, que se reunirá en las cabeceras de División.

Segundo. El Cuerpo de suboficiales auxiliares del mando y categorías intermedias en el Cuerpo de suboficiales y clases de tropa, estarán integradas por los sargentos, brigadas y subtenientes.

Los empleos que se obtengan constituyen una propiedad de los interesados. Únicamente podrán ser desposeídos de ellos en virtud de una sentencia de un Tribunal de Justicia o por expediente gubernativo.

El ingreso en el Cuerpo de suboficiales será por la categoría de sargento, y en ocasión de vacante y orden de conceptuación obtenido en los exámenes finales de conjunto.

Los sargentos tendrán un sueldo único de 3.500 pesetas anuales, disfrutando, además, de quinquenios de quinientas pesetas a partir de la firma de su ascenso, acumulables para todos los efectos, y, además, reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad. Los que tengan treinta años de servicio, en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de tenientes, si, por su situación de sueldos y quinquenios no les correspondiese un retiro superior.

Para ascender a brigada se requiere llevar cuatro años en el empleo de sargento y hallarse bien conceptuado, seguir con aprovechamiento en las escuelas regimientales el curso que fijan los correspondientes reglamentos y merecer la aprobación en los exámenes ante un Tribunal regional.

Cuarto. El ascenso de brigada a subteniente, será por antigüedad, en ocasión de vacante y previa la declaración de aptitud.

Quinto. Previas las pruebas de ingreso que se determinen en las disposiciones para la aplicación de la ley de reclutamiento de la oficialidad los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de oficiales por riguroso orden de antigüedad, y todos los suboficiales y sargentos, por orden de conceptuación. Con esta finalidad, se reservarán en cada Arma, a los suboficiales y sargentos, el 40 por 100 de las plazas de la convocatoria que se anuncian para el ingreso de las Academias militares.

Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones militares que los oficiales y disfrutar licencias por enfermedad y asuntos propios, con arreglo a las mismas normas que éstos.

Séptimo. Los sargentos continuarán con el mismo armamento y uniforme que tienen en la actualidad, prestando el mismo servicio. Los brigadas y subtenientes vestirán el mismo uniforme que los oficiales de sus armas y Cuerpos, ostentando las mismas divisas que tienen actualmente. Sólo será obligatorio el uso de uniforme para los suboficiales. En los actos de servicio usarán sable, pistola y correa de su propiedad, igual que el de los oficiales.

Octavo. Los sargentos primeros que, con motivo de la aplicación de esta ley, no alcancen el ascenso a brigada, quedarán a extinguir con el empleo y derechos actuales, y prestarán el servicio que éstos venían desempeñando.

Los brigadas prestarán sus servicios en las Cajas y los Almacenes y podrán estar destinados en las

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

| | Salida | |
|------------------------------|-------------|---------|
| De Orense a Trives | a las 15 | |
| De Trives a Orense | a las 6 | |
| De Castro a Orense | a las 7 | |
| De San Juan del Río a Orense | a las 6 | |
| De Montederramo a Orense | a las 7 | |
| | | Llegada |
| A Orense | a las 9 | |
| A Trives | a las 18,30 | |
| A Montederramo | a las 17,30 | |
| A Castro Caldelas | a las 17,30 | |
| A San Juan del Río | a las 18,30 | |

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

| | |
|------------------|-------------|
| Salida de la Rúa | a las 8 |
| Salida de Trives | a las 10,30 |
| Salida de la Rúa | a las 16,30 |
| Salida de Trives | a las 18,30 |

Número 106

unidades especiales y en las secciones de destinos.

Los subtenientes desempeñarán la función de abanderados porta-estandartes que señala el reglamento para el régimen de las Cuerpos y el de auxiliares en las oficinas de mando, et.

En cada unidad, compañía, batería o escuadrón, habrá en plantilla un subteniente, que será auxiliar del mando, desempeñará el cometido especial que se designa por los jefes del Cuerpo; en el servicio económico alternará con los oficiales, quedando a voluntad de los generales de división el de

que a los suboficiales procedentes de clase de tropa.

Los sargentos primeros que queden a extinguir, a quienes pudiesen corresponder el retiro forzoso, bien porque lo solicitaran voluntariamente o por reunir las condiciones reglamentarias, se considerarán ascendidos a brigadas para el derecho de pensión de retiro.

10. Las brigadas devengarán el sueldo anual de 4.500 pesetas, y los subtenientes el de 5.000, disfrutando además los quinquenios de quinientas pesetas desde su ascenso a brigadas, quinquenios acumulables para todos

ra los sargentos, brigadas y subtenientes, en iguales condiciones que aquéllos.

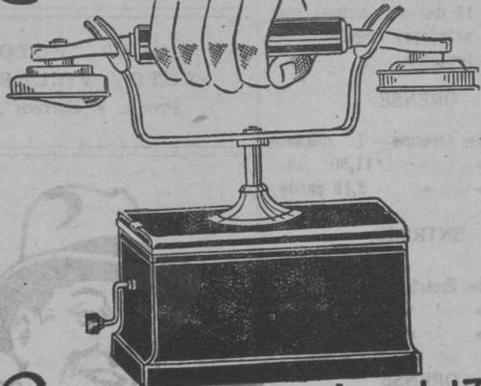
11. Legarán a pensión de viudedad y orfandad que determinen las disposiciones vigentes, de acuerdo con el Estatuto de Clases pasivas.

12. Los suboficiales tendrán el tratamiento de don, derecho al sueldo de todas las clases de tropa y categorías en el Ejército y Armada. A los subtenientes se les dará a reconocer en igual forma que a los oficiales.

13. En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales, y tendrán dormitorios independientes los que deban pernoctar en el cuartel.

14. Se dará un plazo de treinta días para acogerse a los efectos de esta ley. Los que no lo hagan, conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación vigente.

Consulte a doizan



Con una llamada al 130 resolverá cualquier duda sobre publicidad.

Número 625

armas que puedan desempeñar, en el que podrán turnar igualmente con los oficiales.

Noveno. El personal del Cuerpo de suboficiales obtendrá el retiro del Cuerpo a los cincuenta y un años, percibiendo, tanto en este caso, como voluntariamente, la pensión de retiro señalada en la ley; los subtenientes o brigadas con treinta años de servicio, al retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de capitán, si por su situación, sueldo y quinquenios, no les aumentara cuatro años, igual

los efectos y como reguladores para el retiro y derecho de viudedad y orfandad.

A los sargentos y brigadas que asciendan a la categoría inmediata y tuviesen sueldo superior al que les correspondía en su nuevo empleo, se les aumentará el correspondiente a éste en la diferencia que exista entre los empleos.

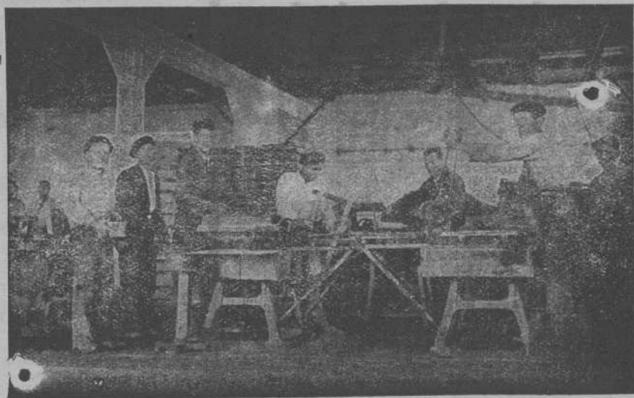
Los sargentos primeros que queden a extinguir devengarán el sueldo anual de 3.500 pesetas y los quinquenios establecidos pa-

SI QUEREIS QUE EN VUESTRA CASA NO LLUEVA. TECHAD CON LA TEJA DE CEMENTO, FABRICADA POR:

GALICIA INDUSTRIAL

RUA PETIN (ORENSE)

Teléfono núm. 25



VISTA DE LA SECCION DE TEJA PLANA Y CURVA

Podéis adquirir también mosaicos, bloques, ladrillo, tubería, fregaderas, piletas, peldaños y toda clase de piedras artificiales, a base de inmejorable calidad y precios económicos.

NO EQUIVOCARSE

GALICIA INDUSTRIAL

Rua Petín - (Orense)

N.º 441

Publicaciones

ESTO

Publica una curiosa información, bellamente ilustrada con fotografías del Lozoya, sobre el abastecimiento de agua de Madrid durante el estío, y los medios empleados para que existan siempre 5.000.000 de metros cúbicos de reserva.

Además de sus secciones habituales de cine, modas, toros, deportes y actualidades, publica lo siguiente:

Por qué el general Espartero no llegó a ser rey de las Españas.—Los que nunca se han declarado en huelga (Benavente, Fernández Flórez, etc.) opinan sobre las huelgas.—Curiosas anécdotas del Colegio de Abogados y su historia.—La pintoresca peregrinación de la Hospitalidad Valenciana, por los santuarios franceses.—El mundo mágico de la horchata de chufas. Pedagogía y continuación de la interesante novela «La toda del duque Kurt».

DONATIVOS DEVUELTOS

Se ruega a los señores donantes que todavía no recogieron las cantidades suscritas para el proyectado monumento a doña María Cristina y Hapsburgo, que no se llevó a cabo y que al final se expresan, se sirvan hacerlo antes del 31 del corriente, en los almacenes de los señores Hijos de Simeón García y Compañía.

Lista de los donantes referidos:

Ayuntamientos de Calvos de Randín, Quiñela de Leirado, Junquera de Espadanedo, Allariz, Laroco, Petín, Esgos, Villarino de Conso, Pademe, Cortegada, Nogueira de Rímuin, Ribadavia, Viana del Bollo, Bande, Trives, Beariz, Gudiña, San Amaro, La Mezquita, La Arnoya, Sandiames, Ginzo, Villamarín, Barbadanes, Bañar, Coles, Melón, Cooperativa Cívica Militar, Colegio de Abogados de Orense y Asociación Patronal.

Número 70

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hiraxfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Teléfono de GALICIA, 186

Dr. JOSÉ MOSQUERA
BLANCO
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.
(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

Número 337

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

AVISO A MIS SUMINISTRADORES DE APEAS, que a partir del 1.º de abril pueden entregar todas las que tengan cosas, y continuar preparando para la temporada.

También pídeme a mi clientela haber bajado los precios de todas clases de madera como son viguetas, pontones, tabla canteada y machihembrada.

Número 70

ADOLFO B. ALVARADO
OCULISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

N.º 4

FOTO VILLAR

Frete a Correos

VILLAR FOTO

Caja de Ahorros Provincial de Orense

inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

| | |
|-----------------------------|----------|
| Cuenta corriente a la vista | 2% anual |
| Libretas de Caja de Ahorros | 3,50% > |

IMPOSICIONES A PLAZO

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Libretas a tres meses | 3,00 0/10 anual |
| > a seis meses | 3,00 > |
| > a un año | 4,00 > |

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO, CARCIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumentar el valor de los fondos de reserva, a premios a importantes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 610

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreira. VERIN, don Ricardo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

Número 150

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

La Paraguetería

de JOSE DIAZ, calle de la Paz, 5, ofrece a su clientela una soberbia colección de SOMBRILLAS, PARAGUAS y QUITASOLES para playa y campo y nuevos modelos de BASTONES y EMPUNADURAS. Visítela y se convencerá. N.º 546

SE VENDE una casa sita en el crucero del Polvorín, con piso y bajo. Es una verdadera ganga. Informarán en Carballeira, Pilar Rico. Número 1.343

En la calle de Pereira, número 17, se alquila el 4.º piso, muy grande, bien decorado, luz y timbre eléctrico en todas las habitaciones; en la misma se alquila el 5.º piso, grande, bien decorado e instalación de luz. Número 1.364

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz N.º 10. Para informes, Agencia Actividad. Número 529

Casa familiar alquila habitación amueblada, hermosas vistas, sitio céntrico, en 25 pesetas. Informa esta Administración. Número 1.385

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

PENSION HERMIDA. Espaciosas habitaciones exteriores, con pensión o sin ella. Luis Espada, 2, Orense.

COCHE «Chrysler» 75, cinco plazas, seminuevo, a toda prueba, se vende por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración. Número 1.381

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, bien situada y acreditada, concediendo facilidades de pago. Informes: Casa Ajuria, Avenida de Buenos Aires, número 5. Número 1.778

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 5,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza. Precio, 0,80 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 387

PROFESORA

SE ENSEÑA CORTE Y CONFECCION POR MÉTODO MODERNO Y PRÁCTICO. PRECIOS ECONÓMICOS. PAZ, 5, 3.º

VENDO casa compuesta de alto y bajo, con pozo y huerta, reciente construcción, situada en la Carballeira (Puente Mayor), próxima a la estación del ferrocarril. Razón en la misma, Emerio Alvarez. Número 1.384

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de esta ciudad; y «Citroen» 10 HP. Informes: Procurador Iglesias Fernández, Hernán Cortés, número 1

Academia Martín Mourino

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA. Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE. Preparación para ingreso-oposición en la Escuela Normal. Primera Enseñanza graduada. Bachillerato. Magisterio. Telégrafos. Teléfonos y Correos. Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski. Contabilidad por D. Juan Ortiz Neira. Aparejadores, Arquitectos, Ayudantes, por el Ingeniero D. José González. INTERNADO AMBOS SEXOS. N.º 183

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de media hectárea de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José F. Dacal, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

Nota de la Administración

PROXIMO A TERMINAR EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, SE RUEGA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE SE HALLEN EN DESCUBIERTO, EFECTUEN LOS PAGOS AL DIA, A FIN DE NO ENTORPECER LA BUENA MARCHA DE ESTA ADMINISTRACION

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo. Estas empresas ponen en funcionamiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, que darán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE
Salida de Orense 7 mañana
» » » 11,30 id.
» » » 3,15 tarde

ENTRIMO
Salida de Entrimo 11,30 mañana
» » » 4 tarde
» » » 6,15 mañana

ORENSE
Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA
Salida de Celanova 8,30 mañana

Luis Gallego Parnas
Procurador
Luis Espada, 9 ORENSE

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO
Salidas
De Orense 3 tarde
De Celanova para Verín 4 tarde
REGRESO
De Verín 6,10 mañana
De Celanova 8,22 »

ADMINISTRACIONES
Orense: Calle Paz N.º 10 (Garay).
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

VILLAR FOTO
FOTO VILLAR
Frente a Correos



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

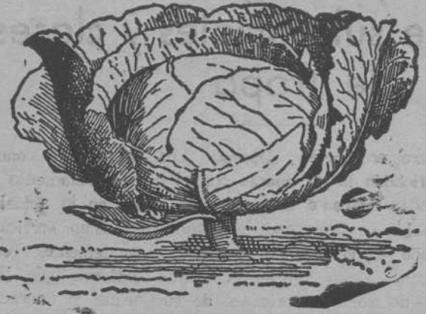
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1866
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

N.º 44

Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores



Repollo de Holanda

Semillas de todas clases, Hortalizas, Forrajeras y Flores. Repollo, Lechugas, Rábanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estano, plata, latón y cobre, útiles para trabajos. Patines de colores y pedrería. Fotografiado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 66

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente para préstamos del Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Recruitas.

Número 8

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURO
«CHARPLES»
ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 889

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día



GASA CENTRAL SANTIAGO teléfono, 1023

Curtidos-tinte y lustro de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc. PLISADOS de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayan, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

Manuel Malingre

Apartado 44

ORENSE

FUNDICION

Falleres mecánicos

CONSTRUCCIONES METALICAS

Anúnciese V. en este diario

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento madrileño

Con motivo de la investigación sobre inversión de la subvención por capitalidad, dará mucho juego

La sesión del Ayuntamiento fue muy borrascosa.

Arauz preguntó el alcance de la inspección, calificándola de maniobra política.

Moro pidió que la investigación no se reduzca a las cifras, sino a ver cómo se hace la inversión.

Cordero lo cree una maniobra contra los socialistas.

Vallellano dijo que las responsabilidades no alcanzarán a los de la oposición, que estarán a la expectativa.

El alcalde dijo que no ha podido enviar a Gobernación todos los comprobantes.

Arauz atacó a los concejales radicales.

Se produjo gran escándalo, oyéndose vivas a la República.

El alcalde campanillea. Se da por terminado el incidente y se levanta la sesión.

Parece que el asunto dará juego, porque los ocho millones no se han invertido en capitalidad, sino que los socialistas los han repartido a boléo para otras atenciones de su política.

Como habrá responsabilidades, el ministro las exigirá al alcalde.

Este ordenó que deje de actuar la comisión nombrada, obligándole justificarse.

“La Nación” denuncia que días pasados se celebró una concentración socialista en Puertollano, consentida por el alcalde

Un suicidio

Esta mañana se ha suicidado en Sevilla, arrojándose desde una azotea a la calle, la madre de Algabeño, doña Francisca Carranza. Padece neurastenia.

Bajas en el Ejército

El Diario Oficial de la Guerra publica una circular dando de baja en el Ejército a Barberán y Collar, por ignorarse su paradero desde el vuelo a Cuba.

Comunistas y socialistas

El Comité central del partido comunista se ha dirigido al socialista ofreciéndose a un acuerdo, aunque conservando su independencia.

Petición al ministro del Trabajo

Se ha pedido al ministro del Trabajo que prohíba la actuación en España de los circos extranjeros, como se hace en otras partes.

Denuncias de «La Nación»

«La Nación» denuncia que el domingo, día 8, se celebró un Puertollano una concentración socialista, con camisetas rojas y pantalones azules, cantando ante el Ayuntamiento la Internacional.

Fue consentida por el alcalde y un concejal socialista.

Añade que en Puebla de la Reina se celebró una reunión clandestina socialista, asistiendo el alcalde y un concejal, que han ingresado en la cárcel.

NAVAJAS DE AFEITAR
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 10 ORENSE

A regalo puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero impenetrables.

ULTIMA HORA

Tres pistoleros asaltaron en Barcelona un establecimiento, apoderándose de 4.000 pesetas

Esta noche cesó en la dirección del periódico «La Libertad» don Joaquín Aznar, porque el periódico va a tomar una tendencia más izquierdista.

Lo dirigirá el actual gerente señor Hermsilla.

De provincias

COVADONGA. — Continúa la Asamblea de la Confederación de Padres de Familia, con gran éxito.

ZARAGOZA. — Continúa sin resolverse la huelga parcial, a la cual se han sumado los chóferes de la línea de San José, que piden también el despido de los esquiroleros.

VALENCIA. — En el barrio del Caño de Cantarranas se declaró un formidable incendio, que después de grandes esfuerzos quedó sofocado.

Se quemó la gasolina por el desagüe de un depósito de la Campsa.

Las pérdidas son importantes.

BARCELONA. — A las nueve de la noche se cometió un atraco en un establecimiento de la Ronda de San Antonio número 15.

De un auto bajaron tres individuos.

Los se colocaron pistola en mano a la puerta del establecimiento, mientras el tercero también con la pistola, amedrentaba a la dueña.

Ella subió al primer piso para solicitar auxilio, y entretanto los atacadores se apoderaron de 4.000 pesetas en dinero y efectos.

Huyeron en un auto, que tenían preparado, perseguidos por el público, contra el cual dispararon. Se produjo gran alarma.

Poco después los atacadores abandonaron el coche en la calle del Taquígrafo Garriga.

El chófer se presentó en la Comisaría, diciendo que se lo habían robado con amenazas.

SAN SEBASTIAN. — Se ha condenado a los socialistas procesados por la tenencia de armas, a 8 años.

El fallo fue recibido con silbidos por el público afecto a los procesados.

—Mañana comenzará la vista de la causa contra los atacadores de los Bancos de Guipúzcoa y Rentería.

—Por noticias particulares se ha sabido que el fiscal de la Territorial de Pamplona se ha quejado con el alcalde de San Se-

bastián por injurias al ministro de Hacienda en unas frases vertidas en las reuniones celebradas en Bilbao y San Sebastián.

—Se ha recibido un telegrama diciendo que el Supremo dictó sentencia disponiendo la revisión del proceso contra el nacionalista Idiaquez.

VIGO. — Los empleados de la Aduana descubrieron en una maleta dos esqueletos, uno de varón y otro de mujer.

La maleta se encontraba en la Aduana desde el 27 de octubre de 1928, en que fue desembarcada de un trasatlántico alemán procedente de Brasil.

Desde entonces, estuvo depositada en la Aduana, y como nadie se presentara a recogerla, se procedió hoy a su apertura, encontrándose con la macabra carga.

MURCIA. — El jueves por la tarde llegaron al cementerio dos enterrados al mismo tiempo.

Entre el acompañamiento, figuraba un joven elegantemente vestido.

Durante la inhumación se oyeron dos disparos, a los que no se prestó ninguna atención.

Hoy fue encontrado cerca de un panteón el cadáver del joven elegantemente vestido, con dos heribala, y muy cerca del cadáver estaba una pistola, a la que faltaban dos cápsulas.

Parece que se trata de un suicidio.

El cadáver no fue identificado.

En el Ayuntamiento LA SESIÓN DE AYER

Ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo.

Después de aprobada el acta anterior quedó enterada la Corporación de una circular del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial», relativa a la solicitud del presidente del Consejo y al del Consejo Superior de Protección de Menores, se continúan las obras del Reformatorio de Santiago, por los beneficios que reportaría a la región, acordándose sumarse a las peticiones hechas en este sentido.

Enterada, después de la lectura de una comunicación de la Junta provincial de la Reforma Agraria, de que han sido aprobados los Censos de campesinos de este Ayuntamiento.

De acuerdo con lo que propone la Intervención, se acordó solicitar de la Dirección de Rentas Públicas, nueva liquidación de las cuotas sobre firmes especiales, por considerarse excesivas las que rigen en la actualidad.

Se acordó aceptar la invitación de la Inspección provincial de Sanidad para asistir, hoy sábado, a las seis y media, a la sesión que celebrará esta Inspección, en la que el jefe de la sección de Epidemiología hídrica del Instituto Nacional, señor Manzanete, expondrá sus impresiones sobre la visita hecha a nuestra ciudad.

De acuerdo con la moción presentada por la Comisión del Cultura sobre el decreto relativo a construcciones escolares, se propuso aceptar el expediente sobre el campo del Polvorín, en cuanto a su dependencia del ramo de Guerra, para

que, una vez libre de esta dependencia, pueda dedicarse a la construcción de grupos escolares.

A propuesta de la Comisión de Cultura, y teniendo en cuenta que el dar el nombre de Avenida de Pontevedra a la calle que fué de Pereira no quiere decir rebajar el prestigio del nombre que ostentaba antes, se acuerda dar el nombre de Pereira al trozo de calle comprendido entre la de Cardenal Quevedo y la de Curros Enríquez y Pablo Iglesias, y el de Marcelo Macías al trozo de la carretera de Portugal, comprendido entre Posío y La Carballeira.

Habiendo dado el nombre de Avenida de Francia al primer trozo de la carretera de Orense San Claudio y señalado para poner en práctica el acuerdo el próximo día 25, se acuerda encargar las lápidas para ello y dar un voto de confianza a la Presidencia para que organice los distintos actos que han de celebrarse en honor de los consulados de Francia en Galicia, que ese día serán nuestros huéspedes.

Leída una solicitud de la Asociación de Inquilinos sobre la necesidad de pedir una subvención al Estado para la colocación de los prefiltros, se aprueba el informe de la Comisión, entre otras consideraciones aprobando la idea de pedir dicha subvención.

Se dió cuenta de una memoria y proyecto para la apertura de una nueva calle entre la Barrera y las inmediaciones de la Plaza de Abastos, acordando aprobarla por unanimidad.

Y por último, se concedieron varias autorizaciones.

OBJETOS DE REGALO para fiestas y felicitaciones de días, encontrará preciosidades en «LA MARIPOSA»
PAZ, 26 - ORENSE Núm. 503

TENNIS Segundo match Orense-Pontevedra

El próximo domingo se celebrará en los «courts» de la Sociedad Deportiva Tennis, el segundo encuentro Orense-Pontevedra, continuación del jugado por nuestros tennistas el pasado domingo en aquella población y que terminó con el triunfo de nuestro equipo por cuatro victorias a cero.

Con motivo de estos partidos, los pontevedreses han anunciado una numerosa excursión a nuestra ciudad.

La Sociedad Deportiva Tennis prepara en honor de los excursionistas diversos agasajos, entre ellos una «garden-party» y un almuerzo al estilo americano, en los jardines de la Sociedad.

Mañana ampliaremos esta información.

Los Peares

Mañana, festividad de San Camilo, celebrarán sus días el médico de esta localidad don Camilo Mosquera Fernández; el joven don Camilo Rodríguez Riva y el industrial don Camilo Vázquez y Viázquez

DE SOCIEDAD
A pasar unos días con su hermana la culta maestra nacional de Oleros, ha llegado de Lugo la gentil y bella señorita Carmiña Díaz Rodríguez.

—Después de hacer uso de la licencia que le fué concedida, ha regresado a Estella (Navarra) donde cumple su servicio militar don Javier Novoa Cortiñas.

Ingreso oposición en la Escuela Normal del Magisterio Primario
Preparación a partir del 1.º de Junio, en el CENTRO DE ESTUDIOS DE CONCEPCION ARENAL que en las últimas oposiciones obtuvo un rotundo éxito logrando plaza todos los alumnos presentados.
N.º 597

Haracio García Hermida MÉDICO-OCULISTA
Ex alumno de los profesores Langrè, y Tenieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.
Progreso. 54 - 1.º - Orense

M. RODRIGUEZ DE DIOS
Médico del Seguro Obrero de Maternidad.
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer.
MEDICINA GENERAL.
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono, 239.
Santa Eufemia, 1-2.º
ORENSE
Atiende llamadas de noche

Lea V. GALICIA

REUMATICOS!!
¿QUEREIS CURAROS?
ID A LAS AFAMADÍSIMAS AGUAS DE Baños de Molgas (Orense)
Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédesse usted en el acreditado
“H. Evangelina”
(RAMIRO ARMESTO)
EL ÚNICO QUE HAY FRENTE AL BALNEARIO
Número 626

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia
Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006 N.º 63

Anúnciese V. en este diario

SEÑORA:
Las MEDIAS que le ofrece
El Esprit
son las mejores, las más baratas y de más fino colorido, con la gran facilidad de que se le cogerán los puntos gratis cuando le haga falta
Cualquier clase de
MEDIAS
que no sean compradas en
El Esprit
se le cogerán los puntos a precios muy económicos
Paz, 28 - ORENSE
Medias fabricadas con las mejores sedas

Dr. Vidal
Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado
De las clínicas del doctor Novos Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.
Medicina Interna general - Rayos X. - Ultravioleta. - Diatermia.
Análisis
Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia).
Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 2.
Edificio Almacenes Olmedo
Teléfono clínica, Núm. 152.
Teléfono domicilio particular, número 871.
ORENSE

DESDE VERIN

Velada literario musical en las Escuelas Cristianas

Como final de curso, y para solemnizar la entrega de premios a los alumnos más aprovechados, la Asociación de Padres de Familia—bajo cuya protección viven estas escuelas—organizó esta velada que resultó amena e instructiva.

Presidió don Carlos Cid con los demás miembros de la directiva, estando el salón de conferencias abarrotado de público perteneciente a todas las clases sociales de la villa y pueblos limítrofes.

Los niños Gerardo Carnicero, Severo Martínez, Cermán Blanco, L. Mascareñas, M. Loez, J. Guerra, Eloy Justo y M. Soja, recitaron poesías, algunas de tan sublime y rico contenido moral, que la glosa superficial de ellas tenía unas cuantas cuartillas. Todos ellos han estado admirables en sus respectivos papeles. Juan Guerra y Eloy Justo, intérpretes de «Tipos de clínica», francamente estupendos en su caracterización de doctor y enfermo, respectivamente.

Gustó extraordinariamente la composición «A Xente» donde se pone de manifiesto la condición especial de los mortales a quienes nadie es capaz de dar gusto. Bien lo dicen aquellos cantares populares de «Ni contigo ni sin ti—tienes mis penas remedio»; o aquello otro de «Si canto, me l'aman loca—y si no, la presumida».

También gustó mucho, por las enseñanzas que enlaza, el diálogo entre «La mano derecha y la izquierda», trabajo literario que pone de relieve la superioridad de la dextra sobre la zurda, y saca como consecuencia final que el talento sin la educación de poco o de nada sirve.

Verdad esta tan grande que no es menester ponderar. Ninguna utilidad aporta el campo sin sustancias nutritivas. A nada conduce un talento natural formidable si el estudio, la educación, la instrucción, no le dan eficiencia y virtud. Son genios que mueren sin pasar de la potencia al acto los que poseen un gran talento natural, pero sin cultivo.

¡Cuántos genios se han malogrado por falta o por deficiencia de cultivo! ¡Cuántos hijos malos logrados y cuántos poemas inéditos no habrá enerrados en los cementerios de ideas, como lloraba el inglés Tomás Gray!

Después de las poesías recitadas por los alumnos y de los cantos infantiles magistralmente ejecutados, el director del Colegio leyó un largo discurso que inició con una evocación lírica de los primeros alumnos que pisaron aquellas aulas para desenvolver seguidamente conceptos pedagógicos que pudo adquirir en su larga vida profesional.

Decía el orador que el amor es la clave del éxito en la enseñanza, y así lo entendemos también nosotros.

El amor que es el principio de la vida, es también el principio de toda educación, instrucción, de todo aprendizaje. Sin amar, las cosas objeto de estudio, jamás intuimos sus esencias. Pero esto, con ser mucho, no es todo para un educador. El maestro debe ser respetuoso con los temperamentos infantiles, guiándoles por los derroteros que recamen, en el orden puramente docente. Obrar así, es obrar como verdadero magister, es obrar el estilo de Alberto Lista que se pirraba por sus discípulos románticos, como Espronceda, siendo él un perfecto clásico. Pero esto es el toque del buen maestro, saber adivinar, saber dirigir, saber recoger las ondas sonoras del espíritu de sus discípulos.

Don Carlos Cid, como presidente de la Asociación, en elocuentes palabras, recordó emocionado que en aquellas aulas él, como otros muchos, adquirieron los primeros conocimientos que fueron la base para ulteriores empresas. Rindió pública gratitud a la familia Barbón, a los profesores y a cuantas personas han colaborado en el desenvolvimiento de la Asociación, nacida ante el rumbo sectario que tomaba la enseñanza oficial.

Seguidamente, los niños y público asistente al acto, se trasladaron al Principal Cine—galantemente cedido por el señor Oterino—donde se proyectó la película cultural «A través del Amaluzas».

SOCIEDAD

En Castelo del Vale celebró su onomástica el día 11, el virtuoso párroco don Pío Pazos.

Con tal motivo obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades.

A su regreso de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar al afamado médico cirujano don Manuel G. Porteira.

Regresó de Zaragoza el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina y querido amigo nuestro, don Antonio Taboada.

CORRESPONSAL



Comprala en ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

ARTE Y BELLEZA



Es lo que significa ONDULACION PERMANENTE "AMADOR"

UNICA PERFECTA VERDAD

Supere su Belleza. Sea perfecta en todo. Usando los modernos aparatos para endurecer los senos y rizar pestañas Productos para adelgazar cualquier parte del cuerpo. Desaparecer las viruelas, pecas, manchas del embarazo.



Para broncear y quitar las arrugas en el momento. Esmaltes para hermosear en el acto.

PAZ NOVOA, 5-2.º

TELÉFONO 110

ORENSE

Número 624

De San Amaro CULTOS

DE FIESTAS

Programa de las fiestas que los días 14, 15 y 16 del mes actual se celebrarán en honor del Patrón.

Día 14 A las doce, una salva de bombas y repique general de campanas, anunciarán el comienzo de los festejos.

Por la tarde, pasacalles por la famosa y laureada banda de Carbalino, que dirige el competente maestro don José Antonio Rodríguez.

A las once de la noche folión, para el cual está seleccionado una hermosísima colección de fuego fijo y volador.

Día 15. A las siete de la mañana, el disparo de 21 bombas de pañenque, anunciará al pueblo de San Amaro los festejos de dicho día.

A las siete y media, dianas y alboradas por la referida banda y gaitas del país. De ocho a once, misas; a las once y cuarto, procesión y a las doce misa solemnisima.

A las tres y media, gran partido de futbol entre los equipos que se expresarán en programas de mano, en el cual se disputará una valiosa copa.

La referida banda de música amerizará el partido ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

A las seis de la tarde gran fiesta campestre y concurso de bailes típicos.

A las diez, una sesión de fuego fijo y volador, será el anunciador de los festejos que se celebrarán al siguiente día.

Por la noche, bailes de sociedad.

Día 16. Lo mismo que el día anterior.

A las once de la noche, con una selección de fuego escogido, se darán por terminados los festejos.

La misa solemne estará a cargo de nuestro estimado amigo don Feliciano Rodríguez.

EN SAN FRANCISCO

El próximo día 15, domingo, se celebrarán los cultos mensuales en honor de San Antonio de Padua.

A las ocho, la misa de comunión y el ejercicio de la tarde a las siete y media.

Se suplica a las asociadas la puntual asistencia.

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, las señoras pertenecientes al turno de San José.

Dará principio a las diez y la misa será mañana a las cinco y media.

COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRAREIS DINERO LANERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA

Número 583

Junta provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio nacional

De la Junta Central se recibió noticia haber tomado los siguientes acuerdos:

1.º Concesión de auxilio anual de 600 pesetas al huérfano Jesús Mateo Blanco, del que se hará cargo su madre doña Hermiña Blanco Cid.

2.º Idem de 2.000 pesetas anuales a los huérfanos de don Evaristo Suárez Alverte, haciéndose cargo del mismo, doña María Rodríguez González, madre de aquéllos; y 3.º Desestimar la reclamación formulada por doña Rosa Figueras, contra resolución de dicha Junta, por negación del auxilio correspondiente a un huérfano del maestro interino, don Santiago Requejo, por cuanto al fallecer el causahabiente no pertenecía a la Institución, toda vez que había cesado con bastante anterioridad, previa renuncia, de su cargo.

Por la misma Junta Central se

Existencia en 30 de junio, 10.046,23 pesetas.—El secretario, RIAL.

Por la Tesorería de esta provincia se practicó liquidación referente al movimiento de fondos y efectos timbrados, durante el primer semestre del año actual, dando el siguiente resultado: Total de ingresos, 17.031,83 pesetas; idem de gastos, 6.985,60. Existencia en 30 de junio, 10.046,23 pesetas.—El secretario, RIAL.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con la distinguida señora viuda de López Caro, de Santiago, han venido desde Molgas a pasar el día de ayer en Orense, las bellísimas señoritas Pilarcita y Victoria López Caro y María Luisa González Múvilla, las cuales han jugado brillantes partidos en nuestro campo de tennis.

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado industrial de Armada (Cartelle), don Fidel Ojeros.

En uso de vacaciones pasó por ésta para su casa de Viñoa, el joven maestro nacional de Cardelle, don Perfecto Ferreiro.

Han llegado de Valencia, para pasar el verano con la viuda de Lobit—su pariente—el rico propietario y empleado de la Diputación, don Andrés Gascó y su distinguida señora doña Mercedes Blasco.

Que la estancia entre nosotros les sea grata.

Restablecido de la grave enfermedad sufrida, hemos tenido la satisfacción de ver a nuestro amigo don Gumersindo Sas.

Celebramos la mejoría.

En uso de vacaciones se encuen-

tra en esta ciudad, con su distinguida familia, la bella señorita, maestra nacional, Sarita Martínez.

Acompañado de su familia marchó a sus posesiones de Taboada, nuestro particular amigo don Tomás Calvillo, delegado del Banco Hispano de Construcción en esta provincia.

De paso para Gomezende, en uso de licencia, se encuentra en ésta el culto maestro nacional don Antonio Losada.

A pasar la temporada veraniega, ha salido para la playa de Panjón, la distinguida señora e hijos del acreditado comerciante don Alfredo Romero, aprecialle amigo nuestro.

De paso para Viana, a donde va en disfrute de vacaciones, estuvo en ésta la bella señorita Amparo Marcía, maestra nacional de Amiada.

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA

SANTO DOMINGO, 26

Número 583

RECLUTAS DE CUOTAS Y HABERES

Abierta la matrícula para los que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio, así como para los reclutas de haberes que quieran permanecer solamente en filas 8 meses, acudiendo a la

ESCUELA MILITAR, «TENNIS» DE ORENSE

a inscribros en la misma para aprender la instrucción reglamentaria, donde se os expedirá el certificado correspondiente.

El 31 del actual termina el plazo para hacer ingreso en Hacienda. Preparación, documentos y demás detalles, en Oficinas de la Escuela:

PROGRESO, 36 (Estanco), ORENSE

Plaza de Toros de Pontevedra

EL DOMINGO 15 DE JULIO DE 1934

GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA NOVILLADA

SE LIDIARÁN

6 NOVILLOS TOROS 6

de la acreditada ganadería de JUAN JOSÉ TABERNERO, de Iruelo (Salamanca), los cuales serán banderilleados y muertos a estoque por los siguientes

ESPADAS: Sacristán Fuentes FUENTES II — JOSELITO DE LA CAL Manuel Escudero BARQUERITO II

BANDERILLEROS.—Manuel Rubio Maera.—Gregorio de la Cal.—José Pérez Natalio Ruiz.—Francisco Ruiz de Ribero.—Juan García.—Valentín Neira.—Enrique Sanmillán.—Mauricio de la Rubia.—Puntillero: Juan García.

NOTAS.—1.ª corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.—Para esta corrida saldrá un tren especial de Orense a las 6'42 de la mañana y salida de Pontevedra a las 9'12 de la noche.—El precio de ida y vuelta será de cinco pesetas.—Las entradas se pondrán a la venta en el «Café Royalty» el viernes y el sábado.